

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Cercado de Bejarano en Badajoz.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 75 KVA.

Relación de transformación: 6-20/0'38-0'22 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificación parcelas.

Presupuesto pesetas: 1.261.688.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 22.379.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 31 de enero de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial
CARLOS VILLALON DAVILA

V. Anuncios

Consejería de Industria y Energía

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 1 derivación a C.T. Fábrica.

Final: C.T. número 8 que se describe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en Km.: 0,425.

Tensión de servicio: 13,2 KV.

Conductores: Al 3 (1x150) mm.² de sección.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización «Los Esparteros» en Campanario.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22-0,127 KV.

Finalidad de la instalación: Electrificar urbanización.

Presupuesto pesetas: 6.012.136.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.829.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 14 de febrero de 1985.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Iberduero, S.A.

Domicilio: Periodista Sánchez Asensio, 1. Cáceres.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 0 ramal a C.T. 2.

Final: C.T. número 3.

Tipo: Aérea.

Longitud en kms. 0,096.

Tensión de servicio: 22 KV.

Conductores: Al-ac 3x54'6 mm.² de sección.

Apoyos: Hormigón.

Aisladores: Cristal cadena.

Emplazamiento: Calle Sevilla en Castelblanco.

Finalidad de la instalación: Modificación de línea por construcción en sus proximidades.

Presupuesto pesetas: 136.431.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 10.177/11.679.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, 1.ª planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 22 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para

la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Manuel Ibarra Jurado y otros.
Domicilio: Plaza Vieja n.º 10. Cabeza la Vaca.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 3 línea a C.T. II Cabeza la Vaca.
Final: C.T. que se describe.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0'693.
Tensión de servicio: 15-20 KV.
Conductores: Al-ac 3x31'10 mm² de sección.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cristal cadena.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Terrenos de don Manuel Ibarra en afueras Cabeza la Vaca.

Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 15-20/0'38-0'22 KV.
Finalidad de la instalación: Electrificación de fincas.
Presupuesto pesetas: 1.865.627.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 22.402.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 de 20 de Octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Don Juan Manuel Gallego Cerrato.
Domicilio: c/ San Jinés, n.º 1. Guareña.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Laguna del Caballo en Valdetorres.

Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 13,2-20/0,38-0,22 KV.
Finalidad de la instalación: Aumentar la potencia instalada, de 25 a 50 KVA.
Presupuesto pesetas: 503.540.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Referencia: 20.244/11.827.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, 11, primera planta, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eladio Cámara Cañamero y otros con domicilio en Arroyomolinos de Montánchez, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Arroyomolinos-finca Jarilla, propiedad de Miguel Higuero Vidarte.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Arroyomolinos de Montánchez.

Tipo: Aéreo.

Tensión de servicio: 20 KV.

Longitud en m.: 120.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Paraje La Alberquilla.

Número de transformador: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 20.000 $\pm$ 5% 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.311.995.

Finalidad: Establo y elevación de aguas.

Referencia del expediente: AT- 3.912

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ayuntamiento de Campo Lugar con domicilio en Campo Lugar, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo número 4 Laura Otero. Estación de Cruce Campo Lugar.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Campo Lugar.

Tipo: Aéreo.

Longitud en metros: 799.

Tensión de servicio: 22 KV.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductor Al-Ac de 31'10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Zona los Olivares.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Número de transformadores: 1

Relación de transformación: $22.000 \pm 5\%$ 220/127

V.

Presupuesto en pesetas: 1.478.400.

Finalidad: Abastecimiento de agua.

Referencia del expediente: AT-3.908.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 12 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Angel Sánchez Muñoz con domicilio en PUEBLO NUEVO DE MIRAMONTES. Plaza Mayor, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea particular de D. Carlos Falcó (Barquilla de Pinares), último apoyo.

Final: C. T. proyectado.

Términos municipales afectados: Barquilla de Pinares.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 15 KV.

Longitud en m.: 50.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductor Al-Ac de 31,10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca La Barquilla.

N.º de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: $15.000 \pm 5\%$ 398/230.

PRESUPUESTO EN PESETAS: 725.952.

FINALIDAD: Riegos.

REFERENCIA DEL EXPEDIENTE: AT-3.904.

A los efectos prevenidos en el art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 15 de febrero de 1985,

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Dragados y Construcciones, S. A., con domicilio en Cañamero, Carretera Berzocana s/n, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo n.º 6 línea de Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Cañamero.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 45.

Materiales: Apoyos metálicos. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Presa Cancho del Fresno.

Número de transformadores: 3.

Tipo: Interior.

Potencia: 2 de 500, 1 de 250 KVA.

Relación de transformación: $20.000/13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 4.650.250.

Finalidad: Planta de hormigonado.

Referencia del expediente: AT-3.910.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Navalmoral de la Mata, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Calle Toledo, 41, Navalmoral de la Mata.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Caseta.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15.000/380-220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.379.800.

Finalidad: Mejora del servicio.

Referencia del expediente: AT-3.906.

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Romualdo Franco Tortado con domicilio en Escorial, carretera N-V Km. 288, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 78 línea de Campo Lugar a Miajadas, propiedad de Iberduero, S.A.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Miajadas.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 22 KV.

Longitud en m., 542.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-ac de 31'10 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: carretera N-V. Km. 288 de Escorial.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20.000 $\pm$ 5% 230/133.

Presupuesto en pesetas: 1.873.912.

Finalidad: Suministro a local destinado a cafetería-restaurante.

Referencia del Expediente: AT-3.914.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Jaranda, S.A., con domicilio en Navalmoral de la Mata, calle Carretera de Jarandilla s/n., solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n. línea Subestación de R. Tiétar a Majada de Tiétar, propiedad de Iberduero.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Majadas de Tiétar.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 2.659.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio tipo cadena. Conductor Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Finca Pinar de Jaranda.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Caseta.

Potencia: 315 KVA.

Relación de transformación: 13.200 $\pm$ 5% 220/380 V.

Presupuesto en pesetas: 5.859.033.

Finalidad: Electrificación rural.

Referencia del expediente: AT-3.911

A los efectos prevenidos en el Art. 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 20 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio en Guadalupe, Marqués de la Romana, 16, solicitando autorización administrativa para el

establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. de suministro a la zona, propiedad de Iberduero, S.A.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Guadalupe.

Tipo: Subterránea.

Longitud en metros: 19.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Materiales: Conductores Al-Ac de 3 (1 x 150) mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Parador de Turismo de Guadalupe.

Tipo: Caseta.

Potencia: 315.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 2.934.820.

Finalidad: Electrificación Parador de Turismo de Guadalupe.

Referencia del expediente: AT-3.918.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de febrero de 1985.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S. A., con domicilio en Cá-

ceres, c/ Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Carneril n.º 1 C.T. Residencia de Pensionista.

Final: C.T. Hispanidad.

Términos municipales afectados: Cáceres.

Tipo: Subterránea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en metros: 84.

Materiales: Conductores cable seco unipolar Al 1x50 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Avda. de la Hispanidad.

Número de transformadores: 1.

Tipo: Caseta.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: $13.200 \pm 5\%$ 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 2.125.421.

Finalidad: Nuevas viviendas y mejora de servicio.

Referencia del expediente; AT-3.915.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de febrero de 1985.